	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO/CONVENIO	Código del formato: DG-A-P-114-F-004
		Versión: 02
		Página 1 de 1

Oficio. No. 138-DRNO-2022
Medellín, 2022/03/14

Doctor
MIGUEL ÁLVARO MENA
Director Seccional Choco
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Ciudad

Referencia: **Designación de Supervisión**
Proceso de Contratación: MIC-0001-DRNO-2022
Número de Contrato/Convenio: 0001-DRNO-2022
Nombre del Contratista/Asociado: LEONEL DE JESÚS RESTREPO BUSTAMANTE /PARQUEADERO DON LEO
Fecha de inicio: 14 de marzo de 2022

Cordial saludo:

A través de la presente se informa que ha(n) sido designado(s) como supervisor(es) del contrato/convenio de la referencia, el cual puede ser consultado en la página de: https://colombiacompra.gov.co/ secopii, en el link:https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.17621223&isFromPublicArea=True&isModal=False

Asimismo, se informa que se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, consistentes en: 1) Expedición del registro presupuestal, 2) Aprobación de Garantía Única de Cumplimiento de Entidades Estatales. Comunicando igualmente que dichos documentos están debidamente cargados en el contrato/convenio electrónico numerales 2 "Condiciones" y 7 "Documentos de ejecución".

*"Por último, la supervisión deberá(n) consultar permanentemente la plataforma **SECOP II** y cargar el(los) informe(s), el(las) acta(s) de recibo a satisfacción, comprobante (s) de ingreso al Almacén (cuando aplique, comprobante (s) de egreso al Almacén (cuando aplique), revisar y aprobar la(s) factura(s) o sus equivalentes, y demás documentos que el **CONTRATISTA/ASOCIADO** publique y mantenga informados a los demás supervisores (cuando aplique), para la suscripción conjunta de los documentos. Una vez finalizada la ejecución del contrato/convenio, se solicita **INFORMAR** al ordenador del gasto y al Grupo Regional Administrativo y financiero de la Regional Noroccidente, la necesidad de liquidar el contrato/convenio."*

Atentamente,

QUEBIN FABIÁN MEJIA MUÑOZ
Director Regional Noroccidente

Proyectó: Ana Milena Villada Palacio – Profesional Especializada- Encargada de la Oficina de Compras y Contratación
Revisó: Juan Eduardo Harry Buritica-Profesional Especializado – Coordinador Administrativo y Financiero
Revisó y Aprobó: Quebin Fabián Mejía muñoz – Director Regional Noroccidente